EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO (FINANCIERO) DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que la Agencia Catastral de Cundinamarca identificada con NIT 901421041-7, durante los últimos seis (06) meses canceló por concepto de seguridad social, aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales ARL.

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.

ELIUD JOEL VEGA LINARES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - FINANCIERO
AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

Elaboró y Aprobó: Eliud Joel Vega Linares – Profesional Especializado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.074.960.290
VEGA LINARES

APELLIDOS
ELIUD JOEL

NOMBRES
Eliud Joel Vega Linares

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1993
YACOPI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-JUN-2011 YACOPI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1533400-00320551-M-1074960290-20110808 0027693626A 1 36072884

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

303533-T



ELIUD JOEL
VEGA LINARES
C.C. 1074960290
RES. INSCRIPCION 3888 DEL 17/11/2022
UNIVERSIDAD LIBRE

352248

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

349028

226XI/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A05F1DC8E421 5E1D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIUD JOEL VEGA LINARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1074960290 de YACOPI (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 303533-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado